

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**67788** *Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato del servicio de atención en proximidad a personas con adicciones en el Distrito de San Blas-Canillejas.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial.
- c) Número de expediente: 300201701406
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de atención en proximidad a personas con adicciones en el Distrito de San Blas-Canillejas.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/08/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 682.322,16.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 341.161,08 euros. Importe total: 375.277,18 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2017.
- c) Contratista: Arquisocial S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 321.987,83 euros. Importe total: 354.186,61 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: 15 horas mensuales de un servicio de asesoramiento profesional jurídico en el local donde se desarrolle el servicio, dirigido a los usuarios. Vehículo utilitario para reforzar el servicio de acompañamiento a usuarios. Realización de 5 sesiones formativas e informativas específicas sobre las medidas de seguridad y salud que deben adoptarse en el Servicio, para los profesionales afectos al mismo. Compromiso de mejorar en un 2,5% el sistema de remuneración y cuantía salarial para las personas trabajadoras afectas a la prestación del servicio, sobre el salario bruto contemplado, para cada categoría, en el Convenio Estatal de Acción e Intervención Social 2015-2017 (excluidos complementos). Compromiso de conversión de todos los contratos temporales de todas las personas trabajadoras afectas a la prestación del servicio en indefinidos,

manteniéndolos indefinidos durante todo el período de ejecución del contrato y su posible prórroga. Un porcentaje de baja del 5,62 % respecto del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- Subdirectora General de Contratación y Régimen Patrimonial.

ID: A170083032-1